



CERTIFICADO DE TALLER



D. VICTOR RODRIGUEZ GARCIA, expresamente autorizado por la Empresa ELECTRO ZAFIRO, S.L., domiciliada en Arona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, calle Josefina Reverón nº 5, con nº de Registro Industrial TF – 0623 y de Registro Especial 38/14141.

CERTIFICA:

Que la mencionada empresa, cumpliendo con el artículo 5 del R.D. 1457/1986 de 10 de Enero y modificado por el 445/2010 de 16 de Abril, y con el Art. 6 del Reglamento General de Vehículos ha realizado las reformas y asume la responsabilidad de la ejecución, sobre el vehículo siguiente:

MARCA	NISSAN
TIPO	R20
VARIANTE	D1
DENOMINACION COMERCIAL	TERRANO 5P 2.7
Nº DE BASTIDOR	VSKTVUR20U0533639
MATRICULA	4524 CKR

De acuerdo con:

- La normativa vigente en materia de reforma de vehículos
- Las Normas del fabricante de vehículo aplicables a la/s reforma/s llevadas a cabo en dicho vehículo.
- El proyecto técnico de la/s reforma/s, adjunto al expediente.

OBSERVACIONES:

Instalación de acoplamiento (enganche) de remolque (**fijo**), marca **ARAGON**, tipo **NIS046**, y contraseña de homologación **e13*94/20*94/20*3396*00** y cuyos valores son:

VALOR D: 13,80 KN
VALOR S: 120 kg.
M.M.R.: 3000 kg.

Se garantiza que se cumple lo previsto en el artículo 6 del Reglamento General de Vehículos y, en su caso, en el artículo 5 del Real Decreto 1457/1986 de 10 de enero, por el que se regula la actividad industrial en talleres de vehículos automóviles, de equipos y sus componentes. Modificado por el Real Decreto 455/2010, de 16 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1457/1986 de 10 de enero, por el que se regula la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles, de sus equipos y componentes.

En Adeje, 5 de DICIEMBRE de 2016

ELECTRO ZAFIRO, SL

Fdo. VICTOR RODRIGUEZ GARCIA
Director Técnico

Puede verificar con un visualizador de PDF la validez de la Firma Digital; Descargue éste documento aquí: electrozafiro.com/certificados/2016-EN011.pdf
También puede Consultar la validez del documento descargado firmado electrónicamente aquí: <https://valide.redsara.es/>

Calle Josefina Reverón Nº 5	Polígono Industrial Barranco Las Torres
38632 Guaza, Arona	Calle Atalaya Nº 2, Nave L3-2B
Santa Cruz de Tenerife	38670 Las Torres, Adeje, Santa Cruz de Tenerife
Telf. 922 169 009 – Móvil 679 453 253	Telf. 922 169 066 – Móvil 678 162 735 Fax 822 141 553

www.electrozafiro.com - administración@electrozafiro.com